UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM

Milagro, 25 de junio de 2025

PARA: Sr. Mgs. José Arturo Guevara Sandoya
Director de Talento Humano

Sra. Mgs. Gloria del Carmen García Zúñiga
Directora Financiera

Sr. Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo
Director de Relaciones Interinstitucionales

Srta. Mgs. Nibia Noemi Novillo Luzuriaga
Vicerrectora Académica de Formación de Grado, Subrogante

Sr. Dr. Edwuin Jesús Carrasquero Rodríguez
Vicerrector de Investigación y Posgrado

ASUNTO: RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-Nro.33 â Participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

De mi consideración:

En atención a memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-0721-MEM; suscrito por el Director de Talento Humano, referente a la pertinencia de participación de una delegación de la UNEMI, respecto de "*Participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales",* tomando en consideración a partir de las fechas establecidas en el memorando de referencia, de acuerdo a lo indicado por el Director de Relaciones Interinstitucionales; y considerando la respectiva documentación anexa que constan en el expediente; éste Rectorado traslada la Resolución de Despacho-UNEMI-R-2025-Nª33 para su respectivo cumplimiento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

* Documento firmado electrónicamente por Quipux

UNEMI
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM

Milagro, 25 de junio de 2025

Documento firmado electrónicamente

Dr. Jorge Fabricio Guevara Viejó
RECTOR

Referencias:
- UNEMI-DTH-2025-0721-MEM

Anexos:
- iti-unemi-dth-sgs-2025-075_grupo_de_investigaciÓn-signed-1-signed-signed.pdf
- resolucion_de_despacho-unemi-r-2025-33.pdf
- unemi-dth-2025-0721-mem.pdf
- unemi-efi-2025-0182-mem.pdf
- unemi-fdi-2025-0542-mem0366988001750883450.pdf
- unemi-viceinvyposg-2025-0537-mem.pdf
- unemi-rr_ii_-2025-0292-mem0004086001750883451.pdf
- unemi-viceacadfyg-2025-0399-mem.pdf
- unemi-faci-2025-0367-mem0651835001750883451.pdf
- unemi-faci-2025-0372-mem.pdf
- unemi-faci-2025-0378-mem.pdf
- unemi-faci-2025-0379-mem.pdf
- unemi-facsecyd-2025-0469-mem.pdf
- unemi-viceacadfyg-2025-0410-mem.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Deidama Asuncion Rendon García
ExpertaÂ deÂ Talento HumanoÂ yÂ Remuneraciones

Srta. Mgs. Sandra Lissette Guillén Sánchez
Asistente de Talento Humano y Remuneraciones

Sr. Mgs. Henry Luis Peñaherrera Veloz
Contador General

Sr. Dr. Paolo Geovanny Fabre Merchán
Decano de Investigación

Srta. Mgs. Tatiana Michelle Naranjo Sigcho
Técnico Docente

km/st

Firmado electrónicamente por:
JORGE FABRICIO GUEVARA VIEJO
Validar únicamente con FirmaEC

RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33
EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
CONSIDERANDO

Que, el artículo 82 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone que: *"El derecho a la seguridad jurídica se fundamenta en el respeto a la Constitución y en la existencia de normas jurídicas previas, claras, públicas y aplicadas por las autoridades competentes";*

Que, el artículo 226 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"Las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras o servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución";*

Que, el artículo 233 de la Constitución de la República del Ecuador, establece que: *"Ninguna servidora ni servidor público estará exento de responsabilidades por los actos realizados en el ejercicio de sus funciones o por omisiones, y serán responsable administrativa, civil y penalmente por el manejo y administración de fondos, bienes o recursos públicos. Las servidoras o servidores públicos y los delegados o representantes a los cuerpos colegiados a las instituciones del Estado, estarán sujetos a las sanciones establecidas por delitos de peculado, cohecho, concusión y enriquecimiento ilícito. La acción para perseguirlos y las penas correspondientes serán imprescriptibles y en estos casos, los juicios se iniciarán y continuarán incluso en ausencia de las personas acusadas"*;

Que, el artículo 355 de la Carta Suprema establece que: *"El Estado reconocerá a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los objetivos del régimen de desarrollo y los principios establecidos en la Constitución"*;

Que, el artículo 12 de la Ley Orgánica de Educación Superior, establece que: ***"****El Sistema de Educación Superior se rige por los principios de autonomía responsable, cogobierno, igualdad de oportunidades, calidad, pertinencia, integralidad, autodeterminación para la producción del pensamiento y conocimiento, en el marco del diálogo de saberes, pensamiento universal y producción científica y tecnológica global. Estos principios rigen de manera integral a las instituciones, actores, procesos, normas, recursos, y demás componentes del sistema, en los términos que establece esta Ley"*;

Que, el artículo 17 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que: *"El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República"*;

Que, el artículo 18 ibídem determina la autonomía responsable que ejercen las instituciones de educación superior consiste en: *"(…) e) La libertad para gestionar sus procesos internos; (…)";*

Que, *el artículo 48 de la Ley Orgánica de Educación Superior, determina que "El Rector o la Rectora, en el caso de las universidades o escuelas politécnicas es la primera autoridad ejecutiva de la institución de educación superior pública o particular (…)";*

Que, el artículo 68 del Código Orgánico Administrativo expresa que: *"Transferencia de la competencia. La competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley";*

Que, el artículo 69 numeral 4 del Código Orgánico Administrativo, establece que: *"Los órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en: 4.- Los titulares de otros órganos dependientes para la firma de sus actos administrativos. (…)";*

Que, el artículo 45 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro, señala: *"El Rector es la primera autoridad ejecutiva de la institución y ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial. El Rector presidirá el OCS de manera obligatoria y aquellos órganosque señale el presente Estatuto en ejercicio de la autonomía responsable; desempeñará sus funciones a tiempo completo y durará en el ejercicio de su cargo cinco (5) años. Podrá ser reelegido, consecutivamente, o no, por una sola vez.";*

Que, el artículo 47 del Estatuto Orgánico de la Universidad Estatal de Milagro dispone: *"Atribuciones del Rector.- Las atribuciones del Rector de la Universidad Estatal de Milagro, serán las siguientes (…) 19. Aprobar o considerar la pertinencia de conocimiento y aprobación del OCS de los instructivos y además de políticas de carácter institucional";*

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0292-MEM, el Mgs. Jaime Marcelo Coello Viejo Director de Relaciones Interinstitucionales, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-FACI-2025-0379-MEM, la Dra. Mariuxi Geovanna Vinueza Morales Decana de la Facultad Ciencias e Ingeniería, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-FACSECYD-2025-0469-MEM, la Mgs. Deysi Janet Medina Hinojosa Decana de la Facultad de Ciencias Sociales, Educación Comercial y Derecho, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-VICEACADFYG-2025-0410-MEM, la Dra. Jesennia Cárdenas Cobo Vicerrectora Académica de Formación de Grado, pone a consideración la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Que, mediante memorando Nro. UNEMI-DTH-2025-0721-MEM; y el informe técnico institucional ITI-UNEMI-DTH-SGS-2025-075, la Dirección de Talento Humano, remite informe de factibilidad sobre la pertinencia de participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

El Rector, en ejercicio de las facultades y atribuciones constitucionales, legales, estatuarias y reglamentarias que le han sido atribuidas. –

RESUELVE:

Artículo 1. – Aprobar la participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio, conforme los procedimientos internos y considerando el instructivo de delegación de facultades y atribuciones para la gestión institucional de la Universidad Estatal de Milagro; a favor de los siguientes servidores:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo y Mgs. Felipe Emiliano Arévalo Cordovilla, Profesor Auxiliar 1 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.
- Mgs. Javier Andrés Chiquinga Amaya, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo y Mgs. Pedro Antonio Saltos García, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo del 12 al 16 de julio de 2025 en Seúl, Corea.
- Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Directora Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros y Mgs. Frans Andrés Recalde García, Coordinador Pedagógica del 4 al 6 de julio de 2025 en Zúrich, Suiza.

Artículo 2. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar la asignación de viáticos y subsistencias a favor de los servidores que se detallan de acuerdo al siguiente detalle:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.
- Mgs. Javier Andrés Chiquinga Amaya, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo y Mgs. Pedro Antonio Saltos García, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo del 12 al 16 de julio de 2025 en Seúl, Corea.
- Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Directora Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros y Mgs. Frans Andrés Recalde García, Coordinador Pedagógica del 4 al 6 de julio de 2025 en Zúrich, Suiza.

Artículo 3. - Disponer a la Dirección Financiera, emitir la respectiva certificación presupuestaria y realizar el pago de ayuda económica por medio de reembolso que corresponde a la inscripción de los eventos, a favor de los docentes detallados a continuación:

Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, valor de $ 665,08.
Mgs. Felipe Emiliano Arévalo Cordovilla, valor de $ 679,71.
Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, valor de $ 497,75.
Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, valor de $ 497,75.
Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, valor de $ 498,78.
Mgs. Frans Andrés Recalde García, valor de $ 487,98.

.

Artículo 4. – Autorizar a la Dirección de Relaciones Interinstitucionales, la compra de pasajes aéreos a favor de los docentes descritos a continuación:

- Ph.D. Ana Eva Chacón Luna, Profesor Agregado 2 Tiempo Completo del 30 de junio al 2 de julio de 2025 en Palma, España.
- Mgs. Javier Andrés Chiquinga Amaya, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo y Mgs. Pedro Antonio Saltos García, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo del 12 al 16 de julio de 2025 en Seúl, Corea.

- Mgs. Jorge Francisco Zambrano Pachay, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Fernando Patricio Riera Hermida, Profesor Ocasional 1 Tiempo Completo, Mgs. Ninfa Sofía Guevara Peñaranda, Directora Carrera de Pedagogía de los Idiomas Nacionales y Extranjeros y Mgs. Frans Andrés Recalde García, Coordinador Pedagógica del 4 al 6 de julio de 2025 en Zúrich, Suiza.

Junto al contenido del memorando Nro. UNEMI-RR.II.-2025-0292-MEM con su documentación de respaldo.

Artículo 5. - Monitorear el cumplimiento del cronograma académico y las obligaciones de los docentes mientras dure la participación en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales.

Artículo 6. - Registrar permiso institucional en el sistema institucional SAGEST, el mismo que deberá ser aprobado por el jefe inmediato, para elaboración de la acción de personal por la Unidad Administrativa de Talento Humano, con la finalidad de evitar observaciones en las auditorias que son ejecutadas por la Contraloría General del Estado.

Artículo 7. - Disponer a la Dirección de Talento Humano, realizar todos los actos administrativos Correspondientes.

Dado y firmado a los veinticinco días del mes de junio del año dos mil veinticinco.

Ing. Jorge Fabricio Guevara Viejó. PhD.
RECTOR

Su viaje

Localizador de reserva: **B8MU79** CheckMyTrip App

Fecha de emisión: **30 Junio 2025**

Viajero	**Pedro Antonio Saltos Garcia**	Agencia	**O C TOURS S A** **AVENIDA CHIRIJOS 731 Y PASTAZA** **MILAGRO** **MILAGROS**
		Teléfono	**593 4 2971503**
		Fax	**593 4 2972686**

Jueves 10 Julio 2025

KLM Royal Dutch Airlines KL 3029 (Operado por Copa Airlines, CM272)

Check-in

Salida	**10 Julio 14:45**	**Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo)** (+)
Llegada	**10 Julio 16:55**	**Panama City, (Tocumen Intl)** (+)
Duración		02:10 (Sin paradas)
Estatus de la reserva		Confirmado
Clase		Económico (L)
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Pedro Antonio Saltos Garcia
Equipo		BOEING 737-800
Flight meal		Comida

Jueves 10 Julio 2025

KLM Royal Dutch Airlines KL 758

Check-in

Salida	**10 Julio 18:50**	**Panama City, (Tocumen Intl)** (+)	**Terminal: 2**
Llegada	**11 Julio 12:10**	**Amsterdam, (Schiphol Airport)** (+)	
Duración		10:20 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (L)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Pedro Antonio Saltos Garcia	
Equipo		BOEING 777-300ER	
Flight meal		Comida	

Viernes 11 Julio 2025

KLM Royal Dutch Airlines KL 855

Check-in

Salida	**11 Julio 21:35**	**Amsterdam, (Schiphol Airport)** (+)	
Llegada	**12 Julio 16:25**	**Seoul, (Incheon International)** (+)	**Terminal: 2**
Duración		11:50 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (L)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Pedro Antonio Saltos Garcia	
Equipo		BOEING 777-200/200ER	
Flight meal		Comida	

Jueves 17 Julio 2025

KLM Royal Dutch Airlines KL 856

Check-in

Salida	**17 Julio 22:25**	**Seoul, (Incheon International)** (+)	**Terminal: 2**
Llegada	**18 Julio 05:20**	**Amsterdam, (Schiphol Airport)** (+)	
Duración		13:55 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (K)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Pedro Antonio Saltos Garcia	
Equipo		BOEING 777-300ER	
Flight meal		Comida	

Viernes 18 Julio 2025

KLM Royal Dutch Airlines KL 757

Check-in

Salida	**18 Julio 13:00**	**Amsterdam, (Schiphol Airport)** (+)	
Llegada	**18 Julio 16:50**	**Panama City, (Tocumen Intl)** (+)	**Terminal: 2**
Duración		10:50 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (K)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Pedro Antonio Saltos Garcia	
Equipo		BOEING 777-300ER	
Flight meal		Comida	

Viernes 18 Julio 2025

KLM Royal Dutch Airlines KL 3009 (Operado por Copa Airlines, CM213)

Check-in

Salida	**18 Julio 18:20**	**Panama City, (Tocumen Intl)** (+)	
Llegada	**18 Julio 20:30**	**Guayaquil, (Jose Joaquin De Olmedo)** (+)	
Duración		02:10 (Sin paradas)	
Estatus de la reserva		Confirmado	
Clase		Económico (K)	
Equipaje permitido		1 Piece(s) para Pedro Antonio Saltos Garcia	
Equipo		BOEING 737 MAX 9	
Flight meal		Comida	

Detalles de billete

Billete electrónico KL 074-2986440513-14 para Pedro Antonio Saltos Garcia

Información general

****Tasas de aeropuerto uio o gye estan incluidas***
*******Revisar toda su documentacion de viaje necesaria******
Es muy seguro que su boleto tenga muchas restricciones
Antes de realizar cambio favor consulte las penalidades
Boleto no permite reembolsos ni endosos por ningun motivo
****Equipaje permitido consultar*********
Gracias por utilizar nuestros servicios
O.c.tours s.a. Su agencia de viajes, la mejor eleccion

Información ecológica

El cálculo de la emisión promedio de CO2 es 1.894,09 kg/persona
Fuente: Calculadora de emisiones de carbono de la OACI
http://www.icao.int/environmental-protection/CarbonOffset/Pages/default.aspx

Localizador(es) de reserva de la aerolínea

KL (Klm Royal Dutch Airlines): B8MU79

Aviso de protección de datos: sus datos personales se procesarán de acuerdo con la política de privacidad del proveedor correspondiente y, si su reserva se realiza a través de un proveedor del sistema de reservas ("GDS"), con su política de privacidad. Estas políticas se pueden consultar en http://www.iatatravelcenter.com/privacy o desde el operador o GDS directamente. Debe leer esta documentación, que se aplica a su reserva y describe, por ejemplo, cómo se recopilan, almacenan, usan, publican y transfieren sus datos personales. (También aplicable para itinerarios que incluyen múltiples aerolíneas).

Try CheckMyTrip,
your free digital travel assistant
Download on the App Store
GET IT ON Google Play

PRE PLANILLA DE VALORES PARA CERTIFICACION PRESUPUESTARIA PARA VIATICOS Y MOVILIZACION
Nº 113 2025

Traslado al territorio de COREA DEL SUR **Fecha desde** 12/7/2025
Coeficiente: 1.98 **Fecha hasta** 16/7/2025

Milagro , 3 de julio de 2025

Cálculo de viaticos

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Valor	Coeficiente según país	Viatico diario	Nro. de días	Viaticos
Pedro Antonio Saltos García	Docente	COREA DEL SUR	170	1.98	336.6	5	$ 1,683.00
Javier Andrés Chiliquinga Amaya	Docente	COREA DEL SUR	170	1.98	336.6	5	$ 1,683.00
TOTAL							$ 3,366.00

Nombres y Apellidos	Cargo	Lugar	Viaticos y Subsistencias
Pedro Antonio Saltos García	Docente	COREA DEL SUR	$ 1,683.00
Javier Andrés Chiliquinga Amaya	Docente	COREA DEL SUR	$ 1,683.00
Total viaticos y subsistencias			**$ 3,366.00**

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores: Docente: Pedro Saltos Garcia; Docente: Javier Chiliquinga participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio del 12 al 16 de julio del 2025.

ELABORADO POR:

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

APROBADO POR:

Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
Validar únicamente con FirmaEC

Dirección Financiera

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

Institucion:	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO	NO. CERTIFICACION	FECHA DE ELABORACIÓN	
Unid. Ejecutora:		437	04 07 25	
Unid. Desc:				

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS

CLASE DE REGISTRO: COM

CLASE DE GASTO: OGA

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
83	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	$3,366.00

TOTAL PRESUPUESTARIO **$3,366.00**

TOTAL

SON: TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SEIS DOLARES

DESCRIPCION:

UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33: Por autorización de asignación de viáticos y subsistencias a favor del personal de UNEMI por la participación en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio del 12 al 16 de julio del 2025.

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 04/07/2025	Firmado electrónicamente por: KATHERINE GABRIELA ZUMBA ALTAMIRANO Validar únicamente con FirmaEC Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA Validar únicamente con FirmaEC Director Financiero

SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 098-CONT-2025

Unidad solicitante:
(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:
De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores: Docente: Pedro Saltos Garcia; Docente: Javier Chiliquinga participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio del 12 al 16 de julio del 2025.

La actividad durará 5 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.
Del 12/7/2025 al 16/7/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

						LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT		
Nº	**NÓMINA**	**CARGO**	**V. CERTIF**	**30% CONCEDIDO**	**70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN**	**GASTOS VARIOS**	**VALOR A PAGAR**
1	Pedro Antonio Saltos García	Docente	V. $ 1,683.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,683.00
2	Javier Andrés Chiliquinga Amaya	Docente	V. $ 1,683.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,683.00
			SUMAN	$ -	$ -	$ -	$ 3,366.00

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos a Corea del Sur

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 4 de julio de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Dirección Financiera

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

COMPROBANTES DE EGRESOS

N.- ***181E 01259***

Valor $. **1,683.00**

BENEFICIARIO: SALTOS GARCIA PEDRO ANTONIO

RUC/CEDULA: 0918081712

De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y y subsistencia a favor de los servidores: Docente: Pedro Saltos Garcia; Docente: Javier Chiliquinga participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio del 12 al 16 de julio del 2025.

Doc. Fte: ***S/VIATIC # 98-CONT-2025***

N. Rte,Fte.

LIQUIDACIÓN DEL DOCUMENTO.

Valor de la fact/ Otro Doc.	$	1,683.00
TOTAL	*$*	**1,683.00**
DEDUCCIONES		
Retenciones fuente:	*$*	
Retencion IVA	*$*	
Anticipos	*$*	
TOTAL DEDUCCIONES	*$*	-
LIQUIDO A TRANSFERIR	$	**1,683.00**

Fecha: Milagro 4 de julio de 2025

SECUENCIAL DE PAGO N.-

Fecha de Transferencia / /

Elaborado Por:

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Autorizado Por:

Direccion Financiera

Observaciones:

BANCO CENTRAL DEL ECUADOR - M.E.F.
UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO - DEPARTAMENTO FINANCIERO
CUENTA UNICA DEL TESORO

N.-181 BCE-532

4 de julio de 2025

EGRESOS	BENEFICIARIOS	CONCEPTO	VALOR LIQUIDO	CUR PRES	CUR CONT.	FECHA SOL. PAGO	SEC. PAGO
1259	SALTOS GARCIA PEDRO ANTONIO	Anticipo de viaticos del 12 al 16 a Corea del Sur, según RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33	$1,683.00				
1260	CHILIQUINGA AMAYA JAVIER ANDRES	Anticipo de viaticos del 12 al 16 a Corea del Sur, según RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33	$1,683.00				

Elaborado por:	Revisado y Autorizado Por:	Disponibilidad:	Devengado:
Firmado electrónicamente por: ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO Validar únicamente con FirmaEC			Firmado electrónicamente por: KARINA JANNETH CARRANZA LOPEZ Validar únicamente con FirmaEC
Lic. Ariel Cedillo Alvarado 04-07-2025	Dirección Financiera Fecha: / / 2025	Sección Presupuesto Fecha: / /2025	Sección Contabilidad Fecha: / / 2025

Transferido:	Revisión Posterior	Archivo:	
Sección Tesoreria Fecha: / / 2025	Supervisión General Fecha: / / 2025	Entregue Conforme: Fecha: / / 2025	Recibi Conforme: Fecha: / / 2025

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD
001	**03-07-2025**

VIÁTICOS	X	MOVILIZACIONES		SUBSISTENCIAS	X	ALIMENTACIÓN		

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR	PUESTO QUE OCUPA:
SALTOS GARCIA PEDRO ANTONIO	PROFESOR OCASIONAL TIEMPO COMPLETO 1
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL	**NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR**
Seúl – Corea Sur	FACSECYD

FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
10/07/2025	14:45	18/07/2025	20:30

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:
Msc. Javier Chiliquinga Amaya

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

Ponencia internacional 28º Congreso Mundial de Ciencias Políticas en Seúl – Corea del Sur

TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	**NOMBRE DE TRANSPORTE**	**RUTA**	**SALIDA**		**LLEGADA**	
			FECHA dd-mmm-aaaa	**HORA** hh:mm	**FECHA** dd-mmm-aaaa	**HORA** hh:mm
Aéreo	KLM	GUAYAQUIL-PANAMA	10/07/2025	14H45	10/07/2025	16:55
Aéreo	KLM	PANAMA-AMSTERDAM	10/07/2025	18H50	11/07/2025	12H10
Aéreo	KLM	AMSTERDAM-SEOUL	11/07/2025	21H35	12/07/2025	16H25
Aéreo	KLM	SEOUL-AMSTERDAM	17/07/2025	22H25	18/07/2025	05H20
Aéreo	KLM	AMSTERDAM-PANAMA	18/07/2025	13H00	18/07/2025	16H50
Aéreo	KLM	PANAMA-GUAYAQUIL	18/07/2025	18H20	18/07/2025	20H30

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO:	TIPO DE CUENTA:	No. DE CUENTA:
Guayaquil	Ahorro	23800190

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	**FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE**
Firmado electrónicamente por: PEDRO ANTONIO SALTOS GARCIA. Validar únicamente con FirmaEC	Firmado electrónicamente por: HUBER GREGORIO ECHEVERRIA VASQUEZ. Validar únicamente con FirmaEC
MGS. PEDRO ANTONIO SALTOS GARCIA **DOCENTE**	**PhD. HUBER ECHEVERRIA VASQUEZ** **DECANO DE INVESTIGACIÓN (S)**

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO

Firmado electrónicamente por: EDWUIN JESUS CARRASQUERO RODRIGUEZ. Validar únicamente con FirmaEC

PhD. EDWUIN CARRASQUERO RODRÍGUEZ
VICERRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

COMPROBANTE DE DISTRIBUCIÓN INTERNA DE FONDOS

Entidad: 181-0000-0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 201
No. Formulario Interno: 584
Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR

RUC/CI Responsable: 0918081712
Nombre Responsable: SALTOS GARCIA PEDRO ANTONIO
Monto Fondo Global: 1,683.00
Monto Fondo Interno: 1,683.00
Estado: APROBADO

TESORERIA	
Cta. Monetaria	**Fecha de Pago**
No. Transfer.	**No. Pago CUR**

Clase de Fondo: FAF - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES

Descripción: PEDRO SALTOS, Docente Rep. 532 S/V 98 CE1259 Ant. de viát a Corea del Sur del 12 al 16 de julio del 2025, participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales. DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33

No. de Solicitud: UNEMI-R-2025-N
No. de Doc. Aprobación: UNEMI-R-2025-N
No. de CUR Contable: 119719938

Fecha Solicitud: 04/07/2025
Fecha Aprobación: 04/07/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR Contable	Pagado	Monto Aprobado
FAF	001	FRC	0918081712	119719938	NO	1,683.00

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA RESPONSABLE

Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA AUTORIZACIÓN

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
Unid. Ejecutora:	0000	
Unid. Desc:	0000	

No. Preliminar	119719938
No. CUR	119719938
No. Original	119719938

FECHA DE ELABORACIÓN: 04 / 07 / 2025

TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO	CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO	No.	CUR PRESUPUESTARIO
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	SOLICITUD DE CREACION DE FONDO	18100000000000201000582	

Area del Comprobante: CONTABILIDAD

FECHA DE APROBACIÓN: 04 / 07 / 2025

Tipo CUR: FRC — Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 201 No. de Entrada: 582

Fuente Especifica

Beneficiario: 0968533430001 — UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

A F E C T A C I Ó N C O N T A B L E

No	CUENTA	SUB-1	SUB-2	AUX-1	AUX-2	AUX-3	DESCRIPCIÓN DE CUENTAS	DEBE	HABER
1	112	15	1	18100000000	0918081712	201	Anticipos de Viáticos Pasajes y Otros de Viaje Institucionales	1,683.00	0.00
2	212	50	0	18100000000	0918081712	0	Fondos a Otorgarse - Administración Pública Central	0.00	1,683.00
							TOTAL COMPROBANTE ==>	1,683.00	1,683.00

SON: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES

DESCRIPCION: Constitucion Automatica de Fondo , de la entidad :181 - 0 Clase de fondo: [FAF] - ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FISCALES No. de fondo : 201 No. de Entrada: 582

APROBADO

DATOS REGISTRO	
USUARIO:	**ACEDILLOA**
FECHA:	**04/07/2025**

DATOS APROBACIÓN	
FIRMA ELECTRONICA:	**NU95PRDD39QOBIH**
USUARIO:	**ACEDILLOA**
FECHA:	**04/07/2025**

DATOS SOLICITUD PAGO	
FIRMA ELECTRONICA:	
USUARIO:	
FECHA:	

DATOS AUTORIDAD APR.	
USUARIO:	
FECHA:	

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC
FIRMA

Firmado electrónicamente por:
GLORIA DEL CARMEN GARCIA ZUNIGA
Validar únicamente con FirmaEC
FIRMA

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE SERVICIOS INSTITUCIONALES: 001	**FECHA DE INFORME: 20/07/2025**

DATOS GENERALES	
APELLIDOS - NOMBRES DE SERVIDORES: PEDRO ANTONIO SALTOS GARCÍA	**PUESTO:** PROFESOR OCASIONAL TIEMPO COMPLETO 1
LOCALIDAD DE LA COMISION: SÉUL – COREA DEL SUR	**NOMBRE DE LA UNIDAD/INSTITUCIÓN:** - FACULTAD DE INVESTIGACIÓN
SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION: PEDRO ANTONIO SALTOS GARCÍA	

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

FECHA DE LA COMISIÓN: del 12 al 16 de julio de 2025.

INFORME

ANTECEDENTES:

IPSA 28th World Congress of Political Science que tuvo lugar en la ciudad de Seúl en el centro de convenciones Coex Convention & Exhibition Center, ubicado en el distrito de Gangnam, una zona moderna del sur de Seúl que combina historia, cultura y tecnología los días 12-16 de julio de 2025, Corea del Sur. Este congreso es organizado por la International Political Science Association (IPSA). En esta edición, fue la mayor participación en la historia de IPSA, con más de 3 500 participantes preinscritos de alrededor de 100 países, y más de 3 000 ponencias distribuidas en 775 paneles.

El tema central es “Resisting Autocratization in Polarized Societies” ("Resistir la autocratización en sociedades polarizadas"), enfocándose en la erosión democrática, los desafíos del autoritarismo emergente y la polarización política, tanto en el Norte Global como en el Sur Global, y cómo las sociedades y actores pueden resistir y fortalecer la democracia.

DESARROLLO DE LA COMISIÓN:

Actividades diarias:

JULIO 10, 2025 JUEVES	
14:45	**Salida desde el aeropuerto de Guayaquil “José Joaquin de Olmedo” hacia la ciudad de Panama, en la aerolinea de copa airline llegada a las 16H30 con una escala de dos horas aproximadamente para el proximo vuelo**
18:50:	**Salida desde el aeropuerto de Panamá hacia la ciudad de Amsterdan, en la aerolinea de KLM llegada a las 12H10 del diá 11 de julio con una escala de 9 horas aproximadamente para el proximo vuelo.**
JULIO 11, 2025 VIERNES	

21:35	**Salida desde el aeropuerto de Amsterdan hacia la ciudad de Seúl, en la aerolinea de KLM llegada a las 16H25 del diá 12 de julio.**
JULIO 12, 2025 SÁBADO	
16:25	**Desde la llegada a Seúl nos dirigimos hacia nuestro hospedaje que era en el sector de 15 – 3 Jayangbeonyeong-ro 11-gil, Seoul 05066 el cual estaremos hospedado hasta el jueves 17 de julio.**

Julio 13, 2025- Domingo 8:00 – 19:00	
Poster session	
08H00	**Proceso de inscripción de la participación al congreso IPSA 28th World Congress of Political Science**
DIRECTORES DE MESA	**Prof. Yoshikuni Ono Dr. Leonardo Arriola**
GL04.23 Género, representación y democracia 09H00 – 10h45	**Este panel reúne a un grupo diverso de académicos que investigan la intersección del género y la política en diversas regiones. A medida que cambia el panorama político global, comprender el papel del género en estas dinámicas se vuelve cada vez más crucial.**
AMECIP.02 Democracia en tensión: polulismo, Derechos Humanos y autoritarismo en América Latina 11H00 – 12H30	**Este panel examina las nuevas tensiones que surgen en la democracia contemporánea en América Latina, con especial énfasis en el impacto del populismo y las tendencias autocráticas a nivel nacional y subnacional. A medida que los líderes populistas reconfiguran la esfera pública y redefinen la comunicación política, las implicaciones para los derechos humanos y las libertades democráticas se vuelven cada vez más críticas. La polarización social y el uso de la pobreza como herramienta de control son fenómenos que debilitan los cimientos democráticos y revelan las limitaciones de los modelos tradicionales para afrontar los desafíos actuales..**
15H00	**Sesión inaugural del 28º Congreso con la participación del ex Secretario General de la ONU Bankin Mon**
RC21.02 Educación Cívica: Soluciones y Desafíos 17H30 – 18:45 : Participación de mi investigación	**El panel busca analizar la educación cívica en el contexto de las condiciones actuales, los cambios y los nuevos desafíos. Consideramos, entre otros temas, el problema de la desinformación en la era digital, las visiones de las universidades modernas y el impacto de las políticas públicas. Nos gustaría analizar los efectos de la educación cívica en diferentes países.** **Análisis del Impacto de las Políticas Públicas Inclusivas en el Acceso y la Retención de Grupos Vulnerables en Universidades de América Latina: UNEMI-ECUADOR** **Pedro Antonio Saltos García, Javier Chiliquinga Amaya, Franklin Gaibor Vera..**

Julio 14, 2025- lunes 09:00- 19:15	
DIRECTORES DE MESA	**Ms. Kata Moravecz**
GL06.19 Interrupciones del proceso electoral: ¿Son exitosas? 09H00 – 10H45	**Este panel analiza las perturbaciones del proceso electoral**

GL06.15 Polarización y divisiones en torno a las elecciones 15h30 – 17h15	**Este panel analiza las perturbaciones del proceso electoral**
GL06.07 Preferencias de los votantes 17H00 – 19H15	**Este panel analiza las preferencias de los votantes**

Julio 15, 2025- Martes 09:00 – 19:00	
DIRECTORES DE MESA	**Ms. Khilanjana Borah, Prof. Athanasios Tsirikas, Ms Kata Moravecz**
GL06.05 Explorando el afecto político y sus manifestaciones en la Asia moderna 09H00 – 10h45	**Los territorios de Asia han estado marcados no solo por la historia del colonialismo y el imperialismo, sino también por su moderna estructura de gobierno democrática. Muchos estudios de historia política afirman que los principios de la Ilustración, como la razón, la racionalidad, el secularismo y la democracia, son el sello distintivo de los fundamentos políticos de los regímenes coloniales, los regímenes capitalistas modernos burgueses y sus posteriores. Según Ann Stoler (1995), «quienes estudian la época colonial han argumentado sistemáticamente que la autoridad para designar lo que se consideraría razonable y razonable fue la tecnología de gobierno más insidiosa y eficaz del colonialismo, la cual, a su vez, afectaría profundamente el estilo y las estrategias de la política anticolonial y nacionalista».**
GL06.01 Desradicalización y seguridad humana en un mundo globalizado: Teoría y estudios de caso. 11:00 – 12:45	**Los violentos conflictos políticos y sociales con elementos de ideología extremista se han extendido globalmente, afectando tanto a Estados como a la población civil. Las recientes acciones extremistas de Hamás en Israel en 2024 han puesto de manifiesto el temor de la población civil a ataques como este y sus devastadoras consecuencias. Las opiniones y perspectivas del Estado Islámico (ISIS), entre otros, han inspirado ataques a nivel nacional e internacional, sembrando el miedo y el pánico en gobiernos y poblaciones.**
RC46.07 Gobernanza migratoria a nivel local 15h30 – 17h15	**Este panel explorará la intersección de las políticas migratorias fronterizas y la inteligencia artificial (IA). A medida que los avances tecnológicos transforman las sociedades y la gobernanza global, la IA desempeña un papel cada vez más crucial en la mejora de la seguridad fronteriza, la gestión de los flujos migratorios e incluso, potencialmente, en la toma de decisiones. El panel invita a presentar ponencias que examinen la implementación de la IA en los sistemas de control fronterizo, destacando sus posibles beneficios, así como sus implicaciones éticas y en materia de derechos humanos.**
RC46.04 Problemas en las Fuerzas Armadas y la Sociedad: Control Civil, Confianza, Adaptación a la Guerra Moderna y la Obligación de Servir. 17:30 – 18:45	**Este panel se centra en cuestiones relacionadas con las fuerzas armadas y la sociedad, como la confianza social, el control civil, la ciberguerra y los argumentos sobre las obligaciones de los ciudadanos en el servicio político a la sociedad.** **Confianza en las Fuerzas Armadas y el Presidente: Análisis de la Opinión Pública en Ecuador en el contexto del Conflicto Armado Interno. UNEMI-ECUADOR** **Javier Chiliquinga Amaya.**

julio 16, 2025- miercoles 09:00 21:00	
DIRECTORES DE MESA	**Prof. Mireille Manga**
GL04.12 Desbloqueando la democracia: El poder de la información en tiempos de polarización 09H00 – 10H45	**El derecho del público a acceder a la información en poder del gobierno es un tema central en los debates sobre gobernanza democrática. La mayoría de los países del mundo han promulgado leyes de acceso a la información (ATI) o de libertad de información (FOI), diseñadas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas del gobierno. Sin embargo, la eficacia de estas leyes sigue siendo objeto de debate.**
GL04.03 Política en las autocracias personalistas 11H00 – 12H45	**La autocratización está en auge, lo que lleva a una profundización autocrática, a menudo marcada por la personalización del poder y una tendencia hacia el gobierno personalista. A pesar de estos avances, el proceso de personalización y la política dentro de las autocracias personalistas siguen siendo poco explorados. Estas dinámicas pueden implicar interacciones con las élites —como la gestión de personal, la formación de cuadros y las transiciones de liderazgo—, así como una mayor interacción con las masas mediante cultos a la personalidad, propaganda, represión y el uso de instituciones cuasidemocráticas como referendos y constituciones.**
ALACIP.01 Retroceso democrático y resistencia política en América Latina 15H30 – 17H15	**Este panel examina la dinámica contemporánea del retroceso y la resiliencia democrática en América Latina, impulsada por actores políticos polarizadores y radicales, y las formas emergentes de resistencia política que cuestionan la erosión de los derechos y las instituciones democráticas. Experiencias recientes en la región ilustran cómo estos gobiernos desmantelan aspectos clave del aparato estatal y los marcos legales, en particular los que protegen los derechos sociales y de las minorías, al tiempo que movilizan estratégicamente las estructuras estatales para profundizar las divisiones sociales y radicalizar a los grupos políticos.**
GL07.03 Instituciones Judiciales, Judicialización y Políticas Públicas 17H30 – 19H15.	**La compleja interacción entre las instituciones judiciales y las políticas públicas es crucial en las democracias contemporáneas. Las instituciones judiciales y los tribunales influyen cada vez más en la formulación de políticas. Este panel explorará la intersección de la autoridad judicial con las funciones legislativas y ejecutivas, así como con la sociedad civil organizada y los movimientos sociales, lo que conduce a la judicialización y a decisiones extrajudiciales que afectan a las políticas públicas.**
CR.07 Ceremonia de Clausura y Recepción	**Clausura del congreso IPSA 28th World Congress of Political Science**

julio 17, 2025 jueves	
22H55	**Salida desde el aeropuerto de Seúl hacia la ciudad de Amsterdam, en la aerolinea de KLM llegada a las 05H20 del diá 18 de julio.**
julio 18, 2025 jueves	
13H00	**Salida desde el aeropuerto de Amsterdam hacia la ciudad de Panamá, en la aerolinea de KLM llegada a las 16H50 del diá 18 de julio.**
18h20	**Salida desde el aeropuerto de Panamá hacia la ciudad Guayaquil , en la aerolinea de KLM llegada a las 20H30 del diá 18 de julio.**

Logros obtenidos:

Participación internacional para la Investigación en el congreso IPSA 28th World Congress of Political Science:

- Difusión internacional de resultados de investigación:

Mi ponencia permitió compartir hallazgos relevantes sobre el impacto de las políticas públicas inclusivas en el acceso y la permanencia de grupos vulnerables en universidades de América Latina, ante una audiencia académica global.

- Intercambio académico y redes de colaboración:

Establecí vínculos académicos con investigadores de diversas universidades de América Latina, Asia y Europa.

- Visibilidad institucional y representación académica:

Representar a mi institución en un evento de alto nivel internacional, contribuyendo al posicionamiento de nuestra universidad en el ámbito de la investigación científica en ciencias sociales y políticas educativas.

- Actualización científica:

Asistí a paneles sobre políticas de inclusión, gobernanza universitaria, educación comparada y metodologías de investigación, lo cual fortaleció mi perspectiva interdisciplinaria.

- Reconocimiento académico:

La aceptación y presentación de mi ponencia en este evento evidencia la calidad y pertinencia de mi trabajo académico, avalado por un comité científico internacional

CONCLUSIÓN:

Mi participación en el 28.º Congreso Mundial de IPSA no solo constituyó una oportunidad para presentar mi investigación, sino también un espacio de formación académica, fortalecimiento institucional y proyección internacional, con impactos positivos para mi desempeño docente, investigativo y para futuras iniciativas de cooperación interuniversitaria

RECOMENDACIÓN Y OBSERVACIONES:

Continuar con la participación en los congresos internacionales de alta calidad para aumentar el impacto de la UNEMI a nivel internacional.

FOTOGRAFÍAS:

IPSA AISP
JOIN IPSA TO CONNECT WITH THE GLOBAL POLITICAL SCIENCE COMMUNITY!
Gain exclusive access to top research networks, international events & resources.
IPSA's membership is open to individuals and institutions.
Discover our renewed services today!
Scan the QR code or visit ipsa.org
Go Beyond, Create Harmony
전북 전주
하계클럽릭 유치 기원
대한민국 올림픽의 세번째 역사
그 시작은 전북 전주입니다
전북특별자치도 전주

IPSA
Seoul 2025
IPSA AISP
28th World Congress of Political Science
12-16 JULY
PARTICIPANT
Pedro
Saltos
Universidad Estatal de Milagro
Ecuador
52344
12S454

UNEMI
28th World Congress of Political Science
Seoul 2025
IPSA AISP
Analysis of the Impact of Inclusive Public Policies on the Access and Permanence of Vulnerable Groups in Latin American Universities
Author: Pedro Antonio Saltos Garcia
Javier Chiliquinga Armaya
Franklin Gabor Vera
July – 13 - 2025
UNEMI

Seoul 2025
IPSA AISP
28th World Congress of Political Science

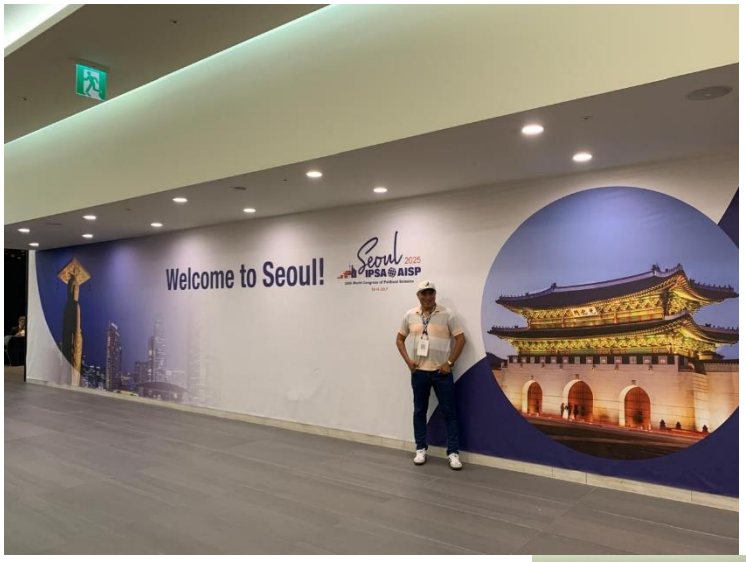

IPSA AISP

CERTIFICATE OF PARTICIPATION

This certifies that:

Pedro Saltos

has participated at the 2025 IPSA World Congress of Political Science as

Paper Author and Oral Presenter

Pablo Oñate
President

Seoul 2025 IPSA AISP
28th World Congress of Political Science
12-16 JULY

Kim Fontaine-Skronski
Executive Director

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA
FECHA	10 de julio del 2025	18 de julio del 2025
HORA	14:45	20:30
Hora Inicio de labores el día de retorno		**16:00**

NOTA: Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en la Comisión, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento de la licencia según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.

TRANSPORTE UTILIZADO			SALIDA		LLEGADA	
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	**NOMBRE DEL TRANSPORTE**	**RUTA**	**FECHA**	**HORA**	**FECHA**	**HORA**
AEREO	COPA AIRLINES	GUAYAQUIL-PANAMÁ	10/07/2025	14:45:00 AM	10/07/2025	16:55:00 PM
AEREO	KLM	PANAMÁ-AMSTERDAN	10/07/2025	18:50:00 PM	11/07/2025	12:10:00 PM
AEREO	KLM	AMSTERDAN- SEÚL	11/07/2025	21:35:00 PM	12/07/2025	16:25:00 PM
AEREO	KLM	SEÚL- AMSTERDAN	17/07/2025	22:25:00 PM	18/07/2025	05:20:00 AM
AEREO	KLM	AMSTERDAN - PANAMÁ	18/07/2025	13:00:00 PM	18/07/2025	16:50:00 PM
AEREO	COPA AIRLINES	PANAMÁ - GUAYAQUIL	18/07/2025	18:20: 00 PM	18/07/2025	20:30:00 PM

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público aéreo o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pasajes a bordo o boletos, de acuerdo a lo que establece el artículo 19 del Reglamento para pago de Viáticos, Subsistencias y Movilización.

OBSERVACIONES

FIRMA DE SERVIDORES COMISIONADOS:

Firmado electrónicamente por:
PEDRO ANTONIO SALTOS GARCIA
Validar únicamente con FirmaEC

NOMBRE: PEDRO ANTONIO SALTOS GARCÍA

NOTA: El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando la licencia sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO

Firmado electrónicamente por:
PAOLO GEOVANNY FABRE MERCHAN
Validar únicamente con FirmaEC

PhD. PAOLO FABRE MERCHAN
DECANO DE INVESTIGACIÓN

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD

Firmado electrónicamente por:
EDUARDO JAVIER ESPINOZA SOLIS
Validar únicamente con FirmaEC

PhD. EDUARDO JAVIER ESPINOZA SOLÍS
VICERRECTOR DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN (S)

SOLICITUD DE VIATICOS , PASAJES, AYUDAS ECONOMICAS Y GASTOS PARA MOVILIZACIÓN

Nº 098-CONT-2025

Unidad solicitante:
(Facultad o Departamento)

Viáticos	(x)	Movilización	( )
Pasaje aéreo	( )	Ayuda Económica	( )
Pasaje Terrestre	( )	Gastos Varios	( )
Inscripción	( )	para movilización de vehículo	

El objetivo de la comisión:
De conformidad al Memorando Nro. UNEMI-R-2025-1970-MEM y RESOLUCIÓN DE DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33, en el cual se autoriza la asignación de viáticos y subsistencia a favor de los servidores: Docente: Pedro Saltos Garcia; Docente: Javier Chiliquinga participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales; y la respectiva comisión de servicio del 12 al 16 de julio del 2025.

La actividad durará 5 días responsabilizándome por recabar el informe de la actividad.
Del 12/7/2025 al 16/7/2025

SECCIÓN CONTABILIDAD

Nº	NÓMINA	CARGO	V. CERTIF		30% CONCEDIDO	LIQUIDACIÓN POR SUSTENTO / FACT 70% VIATICO Y/O MOVILIZACIÓN	GASTOS VARIOS	VALOR A PAGAR
1	Pedro Antonio Saltos García	Docente	V.	$ 1,683.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,683.00
2	Javier Andrés Chiliquinga Amaya	Docente	V.	$ 1,683.00	$ -	$ -	$ -	$ 1,683.00
				SUMAN	$ -	$ -	$ -	$ 3,366.00

OBSERVACIONES Anticipo de viaticos a Corea del Sur

CONTROL PRESUPUESTARIO

PRESUPUESTO	PARTIDA	

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

Lic. Ariel Cedillo Alvarado
Asistente tecnico de contabilidad

Lugar y fecha de emisión:
Milagro 20 de julio de 2025

Autorizo lo solicitado en base a la información anterior

Dirección Financiera

COMPROBANTE DE RENDICION DE FONDOS

Entidad: 181 - 0000 - 0000 UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Ejercicio: 2025
No. Fondo Global: 201
No. Formulario Interno: 584
Unidad Gastadora: 003 - VIATICOS AL EXTERIOR
RUC/CI Responsable: 0918081712
Nombre Responsable: SALTOS GARCIA PEDRO ANTONIO
Monto Fondo Interno: 1.683,00

TESORERIA	
Solicitud de Pago	**Fecha de Pago**

RENDICION

Monto Rendido: 1.683,00
Monto Líquido: 1.683,00
No. Entrada Rendición: 735
Clase de Fondo: FAF-ANTICIPOS DE VIATICOS PASAJES Y OTROS DE VIAJE CORRIENTES CON RECURSOS FIS
Descripción: PEDRO SALTOS, Docente Rep. 532 S/V 98 CE1259 Ant. de viát a Corea del Sur del 12 al 16 de julio del 2025, participación de docentes en calidad de ponentes en eventos académicos internacionales. DESPACHO-UNEMI-R-2025-No. 33
Estado: APROBADO

No. Solicitud: UNEMI-R-2025-No. 33 **Fecha Solicitud:** 28/7/2025
No. Documento Aprobación: DESPACHO-UNEMI-R-20 **Fecha Aprobación:** 28/7/2025

Clase de Fondo	Fuente	Clase de Registro	RUC/CI Responsable	No. CUR de Gastos	No. Consolidado	Monto Rendido	Monto Líquido
FAF	001	FRN	0918081712	6810	6.810	1.683,00	1.683,00

Firmado electrónicamente por:
ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA RESPONSABLE

Firmado electrónicamente por:
HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ
Validar únicamente con FirmaEC

FIRMA AUTORIZACION

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**	Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc			
U. Ejecutora:	0000		Fecha Elaboración			No. CUR	No. Original
Unid. Desc:	0000		028	07	2025	**6810**	**6810**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS**	**6**	**6257**

Clase de Registro:	**REGULARIZACIÓN**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:		**Cuenta Monetaria:**	**1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES**		
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**	0		
Beneficiario:	**0968533430001**	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**			

AFECTACION PRESUPUESTARIA

PG	SP	PY	ACT	ITEM	UBG	FTE	ORG	N. Prest	DESCRIPCION	M O N T O
83	00	000	001	530304	0910	001	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	1,683.00

TOTAL PRESUPUESTARIO	**1,683.00**
IVA	**0.00**
SUB - TOTAL	**1,683.00**
RETENCIONES IVA	**0.00**
TOTAL DEDUCCIONES PRESUPUESTARIO	**0.00**
TOTAL A PAGAR	**1,683.00**

SON: MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y TRES DOLARES

DESCRIPCION: Rendición de la Entidad:181-0-0 No de fondo: 201 No Entrada: 582

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/07/2025	Firmado electrónicamente por: ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO Validar únicamente con FirmaEC Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ Validar únicamente con FirmaEC Director Financiero

COMPROBANTE UNICO DE REGISTRO

Institucion:	181	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**
U. Ejecutora:	0000	
Unid. Desc:	0000	

Reporte	rptComprobanteGastos.rdlc	
Fecha Elaboración		
028	07	2025

No. CUR	No. Original
6810	**6810**

Tipo Documento Respaldo	Clase Documento	No.	No. Expediente
COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS	**RENDICION DE FONDOS SIN DETALLE DE FACTURAS**	**6**	**6257**

Clase de Registro:	**REGULARIZACIÓN**	**Clase de Gasto:**	**OTROS GASTOS**	RPA RTO DEV	
Banco:		**Cuenta Monetaria:**		**1121501 FTE 1 ANTICIPO VIATICOS CORRIENTES RECURSOS FISCALES**	
Comprobante	**GASTOS**	**Numero Operación**		0	
Beneficiario:	**0968533430001**	**UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO**			

D E D U C C I O N E S

DATOS APROBACIÓN

ESTADO	REGISTRADO:	APROBADO:
APROBADO FECHA: 28/07/2025	Firmado electrónicamente por: **ARIEL ARGENIS CEDILLO ALVARADO** Validar únicamente con FirmaEC Funcionario Responsable	Firmado electrónicamente por: **HENRY LUIS PENAHERRERA VELOZ** Validar únicamente con FirmaEC Director Financiero